



clasificada

Mérida, Yucatán a 05 de Octubre del 2015.
Oficio No.TPE/TNT/ 06 /2015.
Asunto: Respuestas a solicitud.

C. Alan Jesus Echeverria Benítez.

P r e s e n t e . –

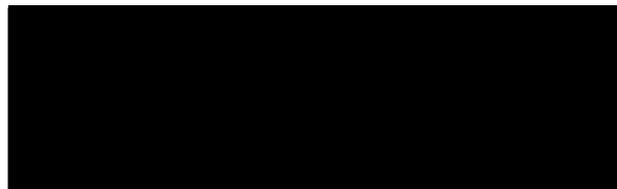
En atención a su solicitud recibida, relacionada a un permiso para venta de manualidades en el programa “Noche Mexicana” me permito informarle que ha sido autorizado de manera provisional; durante el tiempo que esta administración Municipal así lo determine y también a las condiciones de los espacios disponibles, esto como menciona el Reglamento de Oferentes para la Promoción Económica, Artesanal y Turística del Municipio de Merida; es por eso que se habilitará un puesto de forma rotativo en el cual estarán varios artesanos participando de manera transitoria ya que existen varias solicitudes en espera de una respuesta positiva y de esta manera darle la oportunidad a cada uno de estas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente, le envié un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Carolina Cardenas Sosa
Directora de Turismo y Promoción Económica
Ayuntamiento 2015-2018

C.e.p. Lic. Enrique Dominguez León-Subdirector de Turismo.
C.e.p. C. Adrian de Jesús Caballero Casanova-Jefe de Dpto. de Infraestructura.
C.e.p. Archivo.
ACC/jmm.



clasificado en fecha 18 de noviembre de 2016 con fundamento en los artículos 100 y 116
de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Dirección de Turismo y Promoción Económica / Calle 59 No. 432 entre 50 y 52 / Col. Centro / C.P. 97000 Mérida, Yucatán
Teléfono (999) 928 69 77 y 928 19 66 / merida.gob.mx